



EDICTO

La Alcaldía-Presidencia mediante Resolución n.º 3567 de fecha 3 de octubre del año en curso, ha acordado:

"Habiendo finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo para nombramientos interinos de Técnico Auxiliar Informático, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subgrupo C1, para el Ayuntamiento de Puçol, por la presente RESUELVO:

1º.- Elevar a definitiva la citada lista, declarando ADMITIDOS a los siguientes aspirantes:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
BERENGUER MAROTO	OSCAR	20167378-N
COZMA	ADRIAN	X-8370575-R

2º.- Declarar EXCLUIDOS a:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
CHECA SAHUQUILLO	JOSEP	26744515-T

Motivo Exclusión: No se acredita estar en posesión de un título de ciclo formativo de grado medio de formación profesional de la familia de "informática y comunicaciones" o equivalente.

3º.- Designar como miembros del Tribunal a las personas que a continuación se detallan:

Presidente: Aurora Majuelos Pozo. Funcionaria del Ayuntamiento de Puçol
Suplente: Lidia Gallardo Vallejo. Funcionaria del Ayuntamiento de Puçol

Secretaria: Carmen Mª España Gregori. Secretaria del Ayuntamiento de Puçol
Suplente: Esperanza Abril Sanchis. Funcionaria del Ayuntamiento de Puçol

Vocales:

Titular: Diego J. Bahilo Mercader. Funcionario del Ayuntamiento de Puçol
Suplente: Julian Yuste García. Técnico Auxiliar Informático Ayuntamiento de Sagunto

Titular: Francisco Javier Medina Granados. Funcionario del Ayuntamiento de Puçol
Suplente: Carlos Peris Bono. Técnico Auxiliar Informático Ayuntamiento de Sagunto

Titular: Carlos García Burgos. Funcionario del Ayuntamiento de Puçol
Suplente: Pablo Vaño Perez. Técnico Medio Informático Ayuntamiento de Mislata

4º.- Convocar a los miembros del Tribunal para su constitución, el viernes 6 de octubre

de 2017 a las 13:00 horas, en el Ayuntamiento de Puçol.

5º.- En aquellas pruebas que los aspirantes no puedan realizar simultáneamente, se comenzará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra "N", continuando correlativamente por orden alfabético, de conformidad con el sorteo realizado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 27 de febrero de 2017.

6º.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios Municipal para su general conocimiento."

Lo que se hace público para su general conocimiento y a los efectos oportunos.

Puçol, a 3 de octubre de 2017.



LA ALCALDESA


Mª Dolores Sanchez Parra